

Lunes, 27 Agosto 2018

SUR

Málaga | Interior

La Junta inspeccionará la residencia de Guaro en la que un anciano mató a golpes a una compañera



El presunto autor, que padece demencia y brotes de agresividad, hirió también a su compañero de habitación

J.C / A.F / F. T / CH M.

Lunes, 27 agosto 2018, 15:53



La Junta de Andalucía inspeccionará la residencia de Guaro en la que un anciano de 89 años mató a golpes a otra anciana de 84 e hirió a otro compañero, según han explicado a Europa Press fuentes del Gobierno andaluz. El centro, que es privado, tiene del total de las plazas unas 114 concertadas. La Guardia Civil se ha hecho cargo de la investigación para tratar de esclarecer lo sucedido. El presunto agresor permanece **ingresado en Observación de Urgencias del Hospital Clínico para valorar las causas que han podido determinar su comportamiento.**

Los hechos, que adelantó SUR, ocurrieron **pasadas las tres de la madrugada** del sábado al domingo en la Residencia DomusVi Sierra de las Nieves, ubicada en la localidad de Guaro, más concretamente en el partido La Loma. Se trata de un centro moderno, con 126 plazas residenciales y 20 para estancia diurna, algunas privadas y otras concertadas con el Ayuntamiento de la localidad, tal y como refleja su página web.

El suceso tuvo lugar en un pasillo de la zona de habitaciones y la secuencia **fue grabada por las cámaras de videovigilancia** que el personal utiliza para controlar a los internos. El anciano, que sufriría un principio **de demencia y brotes de agresividad, dormía con sujeción mecánica**, según las fuentes consultadas por este periódico. La Guardia Civil, que se ha hecho cargo de la investigación, trata de aclarar, entre otros extremos, **cómo pudo liberarse de las ataduras y salir de su habitación.**

Al parecer, en las cámaras se observa a la mujer **deambulando** por el pasillo y, posiblemente **desorientada**, hace ademán de entrar en la habitación del agresor, **que en esos momentos ya se había soltado de las cintas que lo sujetaban** y estaba fuera del cuarto. Según relataron fuentes cercanas al caso, el anciano, al ver la maniobra de la mujer, se dirigió a ella, la tiró al suelo y la emprendió a patadas. **También golpeó a su compañero de habitación, si bien este último no sufrió lesiones de gravedad.**

Los investigadores del Instituto Armado se entrevistaron con el personal de servicio y recabaron las grabaciones de las cámaras para confeccionar el atestado del **homicidio. Dada las características y el estado mental del agresor** se optó por su traslado a la Unidad de Agudos del Hospital Clínico para estabilizarlo y que reciba tratamiento. No obstante, **tendrán que ser los psiquiatras forenses del Instituto de Medicina Legal (IML) de Málaga quienes, tras un examen más exhaustivo, determinen si es o no imputable.**

Tras el suceso, el presunto autor de los hechos fue trasladado, tras orden del juzgado, al Hospital Clínico y está a la espera de la citada **valoración psiquiátrica.**